

narse y retirarse en la Dirección Económico-Administrativa, Unidad de Contratación Administrativa del propio Hospital, sito en Avda. San Cristóbal, s/n°. Linares.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13:00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, a las 12:30 horas del cuarto día siguiente a la finalización de entrega de las proposiciones. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de abril de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 6 de abril de 1993, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso de asistencia técnica. (AT-29/93) (PD. 1061/93).

Se anuncia la contratación mediante concurso de la Asistencia Técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Realización Programa Tiempo Libre Para Mujeres Con cargas Familiares No Compartidas.

Presupuesto tipo licitación: 6.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 20 días.

Fianza provisional: (2%): 120.000 Pts.

Fianza definitiva: (4%): 240.000 Pts.

Documentación a presentar por licitadores: Las contenidas en las cláusulas cuarta y quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Proposición económica: Según modelo adjunto al PCAP.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, a enviadas por correo, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; en el caso de enviarse por correo, se estará a la dispuesta en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En la Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en c/ Alfonso XIII, 52. Sevilla.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sede del I.A.M. (c/ Alfonso XII, 52-Sevilla) en el día en que se cumplan cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la terminación de presentación de proposiciones, a las 10,30 horas.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de abril de 1993.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ANUNCIO relativo a la contratación mediante concurso de la obra que se cita. (PP. 796/93).

Aprobada por la Corporación, en sesión Plenaria de 12 de marzo de 1993 la contratación mediante concurso de la obra que a continuación se relaciona:

Obra: Primera Fase en la C.P. de La Calahorra-Puerto de la Ragua-Cherín. Tramo Puerta de la Ragua a Cherín. P.K. 37,700 a 39.620.

Tipo de licitación: 294.802.388 Pts.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 5.896.048 Pts.

Fianza definitiva: 11.792.096 Pts.

Clasificación de Contratistas: Grupo A; Subgrupo 2; Categoría F.

Por el presente, se comunica a los contratistas del ramo que podrán presentar ofertas optando a tal contratación dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o día siguiente hábil en caso de coincidir éste en sábado, y hora de las doce.

Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio, sito en el Palacio de Bibataubín (Plaza de Bibataubín), Granada, donde se encuentra de manifiesto el expediente de que se trata, dentro del plazo citado, y la apertura de las mismas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil (no sábado) al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Sesiones del citado Palacio.

En cuanto al modelo de proposición y documentación a presentar, los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalen.

El plazo de mantenimiento obligatorio de las ofertas será de tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Granada, 15 de marzo de 1993.- El Presidente.

ANUNCIO relativo a la contratación mediante concurso de las obras que se citan. (PP. 797/93).

Aprobada por la Corporación en sesión Plenaria de 12 de marzo de 1993 la contratación mediante concurso de las obras de Abastecimiento de la Mancomunidad de Agrón-Chimeneas-Escúzar y Ventas de Huelma, compuesta por las siguientes:

Obra nº 5-POL/91.

Obra nº 16-POL/92.

Tipos de licitación: 83.556.553 Pts. y 127.100.000 Pts., respectivamente.

Plazo de ejecución: doce meses.

Fianza provisional: 1.671.131 Pts y 2.542.000 Pts., respectivamente.

Fianza definitiva: 3.342.262 Pts. y 5.084.000 Pts., respectivamente.

Clasificación de Contratistas: Grupa E; Subgrupo 1; Categoría E.

Por el presente, se comunica a los contratistas del ramo que podrán presentar ofertas optando a tal contratación (siendo requisito indispensable licitar a ambas obras), dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o día siguiente hábil en caso de coincidir éste en sábado, y hora de las doce.

Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio, sito en el Palacio de Bibataubín (Plaza de Bibataubín), Granada, donde se encuentra de manifiesto el expediente de que se trata, dentro del plazo citado, y la apertura de las mismas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil (no sábado) al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en el Salón de Sesiones del citado Palacio.

En cuanto al modelo de proposición y documentación a presentar, los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de proposición previsto en el Pliego de Condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalen.

El plazo de mantenimiento obligatorio de las ofertas será de tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Granada, 15 de marzo de 1993.- El Presidente.

DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

ANUNCIO. (PP. 760/93).

Objeto: Contratación, mediante Concurso, del Suministro de Trabajos de Fotomecánica para la Imprenta Provincial.

Tipo de licitación: No se señala ninguno, pudiendo los licitadores ofertar los precios que estimen pertinentes.

Presupuesto y financiación: 12.000.000 Pts. con cargo a los Presupuestos Provinciales (Propuesta de Gastos 27/2).

Duración del contrato: Un año, prorrogable tácitamente por el mismo período si no media denuncia expresa por alguna de las partes.

Fianzas. Los ofertantes deberán constituir una provisional con anterioridad a la celebración de la licitación por importe de 240.000 Pts. y quien resulte adjudicatario otra definitiva cuyo importe que se calculará aplicando el tipo previsto en el art. 350 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Exposición del Expediente: El expediente con cuantos documentos lo integren, está de manifiesto y podrá ser examinado y copiado por quien lo estime oportuno, en la Sección de Compras de la Diputación, sita en calle Fernando El Católico, 20 de Huelva, desde las 9,00 a las 13,00 horas.

Presentación de las Proposiciones: Podrán presentarse, de 9,00 a 13,00 horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, conforme al Pliego de Condiciones que se incluye en el expediente. Contra los pliegos podrán interponerse reclamaciones conforme a lo señalado en el art. 24.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de Pliegos: Será pública, teniendo lugar a las 11,00 horas, del día siguiente hábil al de la terminación de la presentación de las ofertas. En caso de que el referido día fuese sábado, se prorrogará al día siguiente hábil.

MODELO DE PROPOSICION

D con domicilio en D.N.I. n° actuando en nombre propia, o, en su caso, en presentación de con domicilio en C.I.F. n° declaro que no me encuentro incurso en caso alguno de incompatibilidad para celebrar este Contrato y que, enterado de la licitación convocada por el Excm. Diputación Provincial de Huelva para contratar el Suministro de Trabajos Fotomecánicos; Propuesta de Gastos núm. 27/2, acepto expresamente las condiciones generales y especiales que rigen dicha contratación, que declaro conocer en su integridad, ofreciendo los precios IVA incluido, que detallo a continuación:

Lugar, fecha y firma del proponente

Huelva, 15 de marzo de 1993.- El Secretario.- El Presidente.

AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL (CADIZ)

ANUNCIO. (PP. 751/93).

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real Cádiz, por la que se anuncia Concurso para el Suministro de Bienes Muebles.

Objeto: El suministro de mobiliario para la nueva sede del Ayuntamiento de Puerto Real.

Tipo máximo de licitación: 9.421.619 pts.

Plazo de entrega: 2 meses.

Garantía provisional: 188.432 pts.

Pliego de condiciones y resto del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de 9 a 13, de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura.

MODELO DE PROPOSICION

«Don mayor de edad, con D.N.I. núm en nombre propio o en representación de lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 4 de estos pliegos, manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Puerto Real, en el Boletín Oficial de

por el que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de suministro de

b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el Pliego de Condiciones particulares de este concurso y cuantas obligaciones de estos se deriven, como concursantes y adjudicatario si lo fuese.

c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar establecidas en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

d) Acompaña los documentos exigidos en los Pliegos de Condiciones.

e) Se compromete a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del Pliego por la cantidad de (en letra) pesetas, donde se incluye el con arreglo al siguiente detalle: (las cantidades y precios serán expresados claramente en unidades).

f) Se proponen las siguientes modificaciones sin menoscabo de lo establecido en el Pliego de Condiciones, por considerar que pueda convenir a la realización del objeto del contrato.

.....a de de 199

EL LICITADOR»

Acompañarán los documentos que se relacionan en el Pliego de Condiciones.

Presentación de pliegos:

Plazo: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Hora: De 9 a 14.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, con las siguientes inscripciones:

Sobre A: «Referencias. Concurso para el suministro de muebles de oficina para la nueva sede del Ayuntamiento de Puerto Real».

Sobre B: «Propuesta Económica. Concurso para el suministro de muebles de oficina para la nueva sede del Ayuntamiento de Puerto Real».

Apertura de pliegos:

Lugar: Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Día: Primer día hábil siguiente al que finalice el de presentación de las proposiciones. En el caso de que tal fecha coincida con sábado, tendrá lugar el día de apertura el primer día hábil siguiente al mismo.

Hora: 12,00.

Puerto Real, 12 de marzo de 1993.- El Alcalde, Acc. Pedro Sánchez Contreras.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RESOLUCION por la que se anuncia concurso para la contratación de la distribución de los libros editados por el Area de Cultura de este Ayuntamiento. (PP. 831/93).

Objeto.: Es objeto de este concurso la contratación para la distribución de los libros editados por el Area de Cultura de este Ayuntamiento, relacionadas en el inventario que se une al Pliego Técnico y los futuros a realizar durante el plazo de vigencia de esta distribución, determinándose en este caso por el Ayuntamiento en cada edición el número de ejemplares destinados a la venta. De mutua acuerdo se podrá ampliar esta distribución a las ediciones de tipo divulgativo o de difusión institucional.

La distribución no tendrá carácter de exclusividad, reservándose el Ayuntamiento la facultad de establecer otros puntos de venta directos.

Duración del contrato. La duración del presente contrato de Asistencia será de tres años, a partir de la firma del mismo y será renovable por idéntico periodo mediante acuerdo expreso.

Valor del fondo. El valor del fondo editorial (IVA excluido) que tendrá en depósito el adjudicatario, se eleva a diecisiete millones quinientas treinta y una mil quinientas setenta y cuatro pesetas, a lo que habrá de añadirse, en cada caso, el valor de los futuros depósitos.

Garantía provisional. Doscientas sesenta mil trescientas diecisiete pesetas (260.317 ptas.).